

Dña Clara Mapelli Marchena
Secretaría de Estado de Función Pública
Ministerio para la Transformación Digital
y de la Función Pública

Madrid, 08 de septiembre de 2025,

Estimada Secretaria de Estado,

La Subdirección General de Aprendizaje del INAP emitió, con fecha 28 de mayo de 2025, una nota informativa sobre el curso selectivo del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado en la que se indicaba que no se iniciaría antes del mes de octubre de 2025.

Posteriormente, en agosto de 2025, se publicaron dos nuevas notas informando que el “curso selectivo del Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, promoción interna, tendrá lugar a partir del mes de diciembre de 2025” y que el de “ingreso libre, tendrá lugar a partir del mes de febrero de 2026.”

En ambos casos la razón de que se posponga su realización se basa en el siguiente escueto argumento: Este nuevo calendario se adapta a la realidad más cercana en el tiempo de los procesos selectivos como se siguen desarrollando y actualiza la estimación inicial publicada a través de la nota informativa de 28 de mayo de 2025.

Desde UGT recordamos el compromiso de agilizar los procesos selectivos, así como la captación y retención del talento que se contienen en normas y documentos publicados por esa Secretaría de Estado. También exigimos una explicación oficial y detallada que justifique este retraso y aclare cuál es la planificación real del curso selectivo

Reciba un cordial saludo,



Carlos Javier Álvarez Andújar
Secretario Federal Sector AGE
UGT-Servicios Públicos.

Justificante de Presentación

Datos de los Interesados:

Datos del Interesado:

Documento identificativo: G78085149 - UGT-SERVICIOS PUBLICOS

Dirección: Avenida DE AMERICA 25
Madrid 28002 (Provincia: Madrid - País: España)

Teléfono de contacto: 649117117

Correo electrónico: admon.federal@ugt-sp.eu

Alerta Email: Si Alerta Sms: No

Número de registro: REGAGE25e00077846137

Número de registro provisional: N/A

Fecha y hora de presentación: 08/09/2025 13:26:23

Fecha y hora de registro: 08/09/2025 13:26:25

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado

Organismo destinatario: E05252501 - Secretaria de Estado de Función Pública

Organismo raíz: E05251701 - Ministerio para la Transformación Digital y de la Función

Nivel de administración: Administración del Estado

Asunto: ATT DÑA CLARA MAPELLI MARCHENA. CARTA SEFP CURSO SELECTIVO A2 08092025

Expone: Lo expuesto en escrito adjunto

Solicita: Lo solicitado en escrito adjunto

Documentos anexados:

Nombre: Carta SEFP CURSO SELECTIVO A2 08092025.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: ee1c49ba8b018bdf9e4612365e24c6c5be52dd35efc900b96e92a423810e6cb40439be0b1cc228d877eaeafb768b9176d1619b67a22966a009487349b9470757

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.